

¿Por qué debemos permitir el acceso a los sitios arqueológicos subacuáticos? ¡Un ciudadano ilustrado es un ciudadano activo!

Ana Paula Almeida | Municipalidad de Esposende (Portugal)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5896>

El proyecto Educación Patrimonial. Yo soy Patrimonio del Servicio de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Esposende, es el resultado de una reflexión centrada en el papel del patrimonio cultural en la sociedad.

Todo el trabajo de investigación –resultado de la dedicación de varios investigadores, decenas de descubridores y cientos de voluntarios nacionales y extranjeros– desarrollado en torno a la arqueología en general, y a la arqueología subacuática en particular, sólo es válido si se considera un instrumento fundamental para el conocimiento y la comprensión de los vestigios del pasado, que merecen respeto, conservación y mantenimiento por parte de la ciudadanía.

Por lo tanto, la política educativa sólo puede tener éxito si se desarrolla paralelamente a la formación de las audiencias. La formación se considera un componente fundamental de la política de educación patrimonial y, al mismo tiempo, un motor potencial para salvaguardar el patrimonio. Abrazamos una misión que se centra en (y con) ayudar a los ciudadanos, para que entiendan su lugar en el mundo y comprendan su identidad, contribuyendo así a aumentar el respeto por sí mismos y por los demás.

En nuestra sociedad, los yacimientos arqueológicos subacuáticos en general y los objetos en particular tienen una función de comunicación muy importante. Así, la experiencia de animación pedagógica utiliza el objeto y el sitio arqueológico, buscando descubrir las historias –tangibles e intangibles– que contienen. Sirve como medio para explorar sus diversos lenguajes, dando espacio a la imaginación creativa inherente a todo ser humano. La experiencia de aprendizaje proporcionada

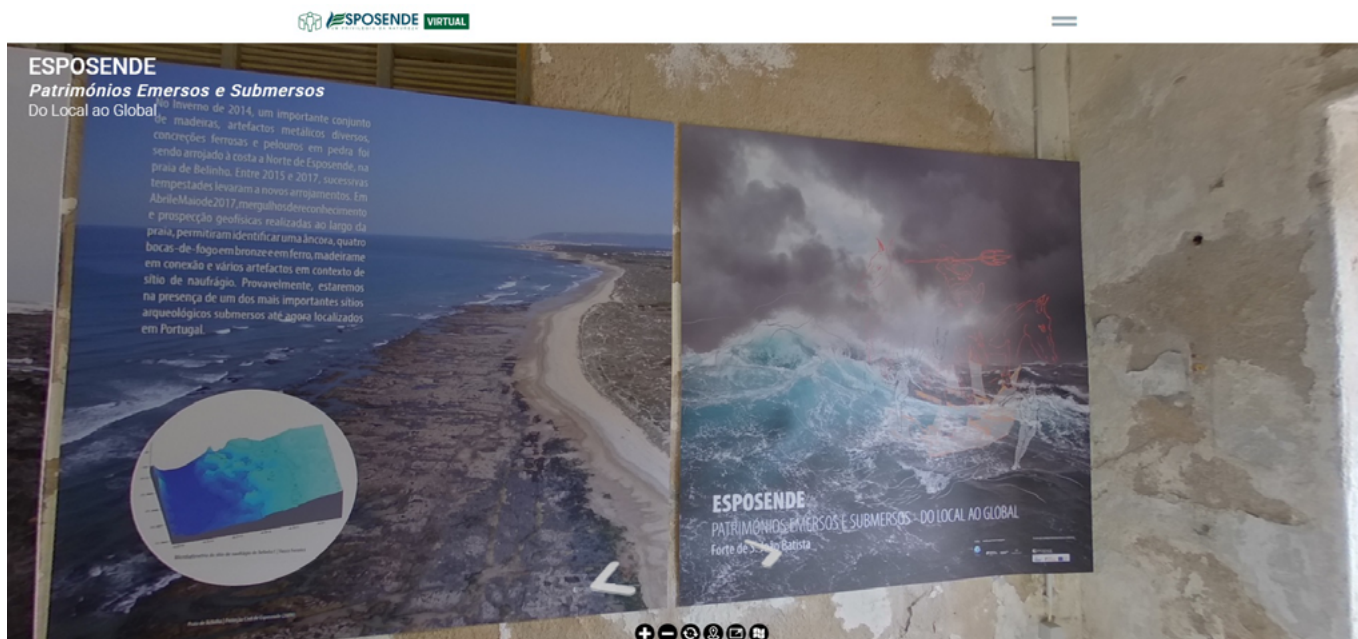
a la comunidad en general, mediante la apertura de los sitios arqueológicos subacuáticos o mediante el uso de las nuevas tecnologías –recordemos que la arqueología subacuática es inaccesible para la mayoría de los ciudadanos porque no pueden bucear– será un instrumento distinto de democratización, pero complementario al proceso seguido por el ser humano a lo largo de la vida.

Cualquier estrategia de desarrollo local y regional basada en proyectos globales para el crecimiento sostenible del patrimonio cultural y natural garantizará una doble eficacia: por un lado, la preservación de las culturas, de los sitios arqueológicos/monumentales y el entorno; por otro lado, el desencadenamiento de efectos inducidos en el territorio, como el desarrollo del sector terciario o generación de empleo, entre otros.

Los proyectos de estas características deben partir del conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales. Es evidente la capacidad que tiene el patrimonio arqueológico, como elemento identitario, y también en términos de dinamismo y desarrollo económico, social y cultural, por lo que estos conceptos se aplican perfectamente a la exploración sostenible e integrada del patrimonio arqueológico subacuático. Sin embargo, la creación de una oferta patrimonial requiere conocer los recursos que la sustentan y conocer cuáles son los intereses y las motivaciones de la ciudadanía, así como reconocer las necesidades de la población –especialmente la población local– para potenciar los servicios turísticos disponibles, etc. Atender a los intereses y propuestas de los diversos sectores culturales y turísticos, tanto públicos como privados, es indispensable para la implementación de una estrategia que requerirá la participación de todos ellos.

¿a debate ¿Se deben abrir los yacimientos arqueológicos subacuáticos para su visita?

| coordina Filipe Castro



Exposición virtual Patrimónios Emersos e Submersos .Do Local ao Global, que permite conocer el patrimonio subacuático desde el Forte S. João Baptista de Esposende

“Un ciudadano ilustrado es un ciudadano activo” es el lema que nos ha guiado y con el que pretendemos concienciar a los ciudadanos de la importante contribución que pueden hacer en el presente para la construcción de un futuro para nuestro patrimonio. Es fundamental estructurar acciones que expliquen para qué sirve el patrimonio arqueológico subacuático. El objetivo principal es sensibilizar a la ciudadanía sobre su derecho al disfrute de los bienes patrimoniales y sobre su deber en la preservación, defensa, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural. Al mismo tiempo, se intenta integrar en la escala de valores de los ciudadanos de pleno derecho el respeto activo al pasado común. Promover el contacto con la arqueología subacuática es convertirla en un excelente vehículo para sensibilizar y crear el gusto por el patrimonio en general y por el patrimonio cultural subacuático en particular.

En el caso de la costa de Esposende, en los últimos años, gracias en gran parte a la ciudadanía, se han descubierto yacimientos arqueológicos submarinos y costeros, con miles de artefactos que datan de hace miles

de años. Ejemplos de ello son el complejo arqueológico de la playa de Guilheta, el naufragio de Belinho o el sitio geoarqueológico de la playa de Rio de Moinhos/ Marinhas.

¿Cuál es el papel de los ciudadanos en estos lugares? ¿Podemos (y debemos) hacerles partícipes de las distintas fases que requiere el patrimonio arqueológico subacuático, ya sea en el proceso de investigación o en su difusión y dinamismo? ¡Al fin y al cabo esta es tu historia, esta es nuestra historia!